

Memoria 2023



Nuestra Entidad

Somos

Una entidad sin ánimo de lucro con una sólida trayectoria de más de 20 años en la provincia de Salamanca, dedicada al tratamiento y la prevención de adicciones.

Organización

Formamos parte de la Asociación Proyecto Hombre, que engloba un total de 28 centros dentro del territorio español. La Asociación Proyecto Hombre se dedica a abordar el problema de las adicciones de manera integral, ofreciendo apoyo desde la prevención hasta la reinserción social, y trabajando activamente para concienciar y educar a la sociedad sobre este tema.



Misión

Ayudar a las personas en dificultad o en desventaja social, contribuyendo a que puedan desarrollarse personalmente, recobren su autonomía y se integren en la sociedad, a través de programas y acciones educativo-terapéuticas estructuradas según las necesidades de los diferentes perfiles:

- Personas con problemas de adicción: asociadas a sustancias o comportamentales.
- Prevención Universal, selectiva, indicada y laboral.
- Otros sectores de la población (familias, medio rural, voluntariado, reclusos)

Método

- Proyecto Hombre utiliza un enfoque biopsicosocial, que considera los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del individuo. Los programas son personalizados y adaptados a las necesidades específicas de cada persona, fomentando la responsabilidad personal y el desarrollo de habilidades para la vida.



ATENCIONES

Centro de Día



• SEOD (Servicio Evaluación, Orientación y Diagnóstico)	180
• Programa Alba(Programa Ambulatorio)	52
• Reinserción Sociolaboral	19
• Programa Trashoguero	3
• Programa Puente (Intrapenitenciario)	7
• Programa de atención a familias	242

Comunidad Terapéutica

• Comunidad Terapéutica "El Caminero"	101
◦ Línea Caminero (programa Tradicional)	74
◦ Línea Huertas (Patología Dual)	27

Centro apoyo a la Reinserción

• Piso de apoyo Reinserción	23
-----------------------------	----

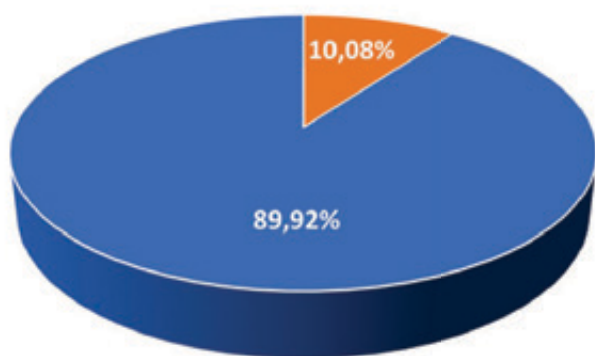
Programas de Prevención

• Programa Moneo	208
• Programa Galilei	35
• Actuaciones de difusión, formación e información	460

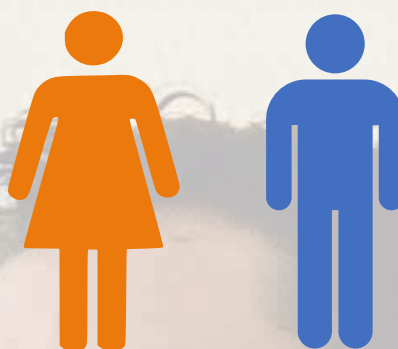
Total atenciones: 1330



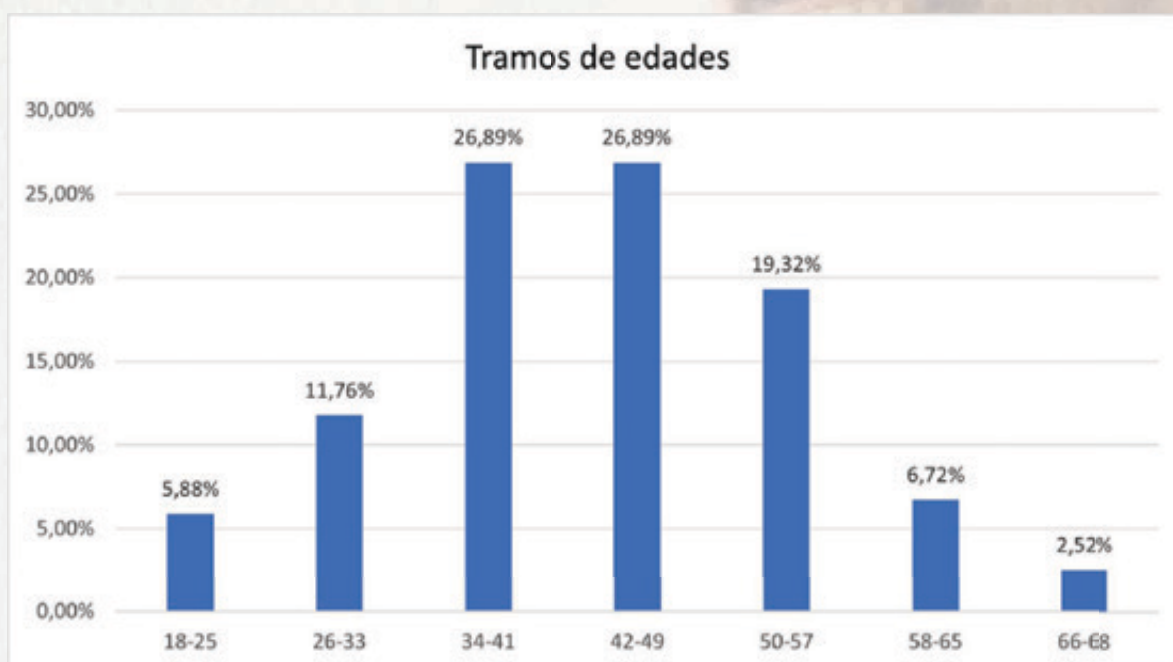
Sexo



■ Mujeres ■ Hombres



Durante 2023, un 10,08% de las personas usuarias han sido mujeres y un 89,92% hombres.



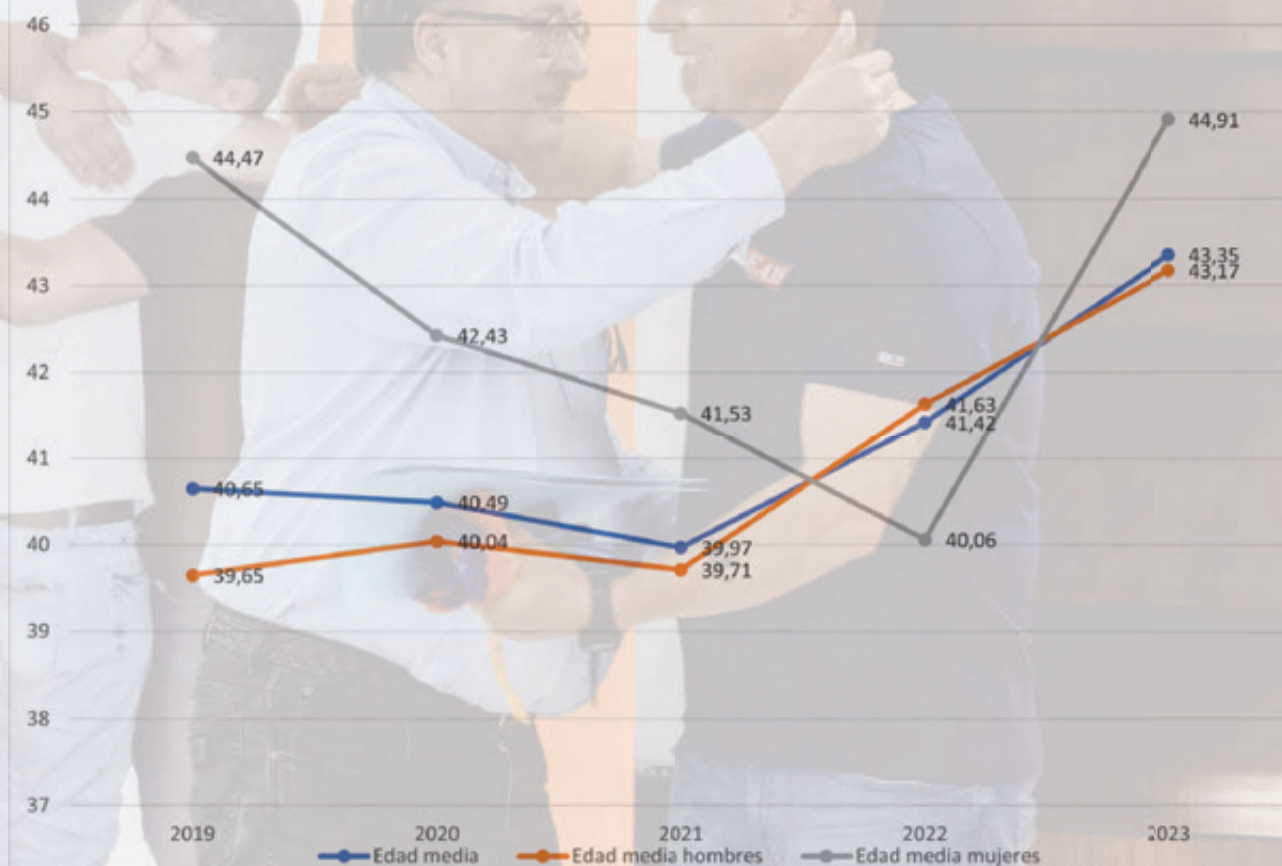
El intervalo de edad de las personas usuarias en tratamiento en 2023, objeto de este estudio, se sitúa entre los 18 y los 68 años, si bien a partir de los 66 años la muestra es muy pequeña. La edad media de las personas usuarias atendidas es de 43,3 años.

- Por tramos, el mayor número de usuarios en 2023 lo encontramos en la franja de edad que oscila entre los 34-49 años con un porcentaje del 53,78% de las personas atendidas.

Sexo y edad

923 267 604

Evolución Edad media



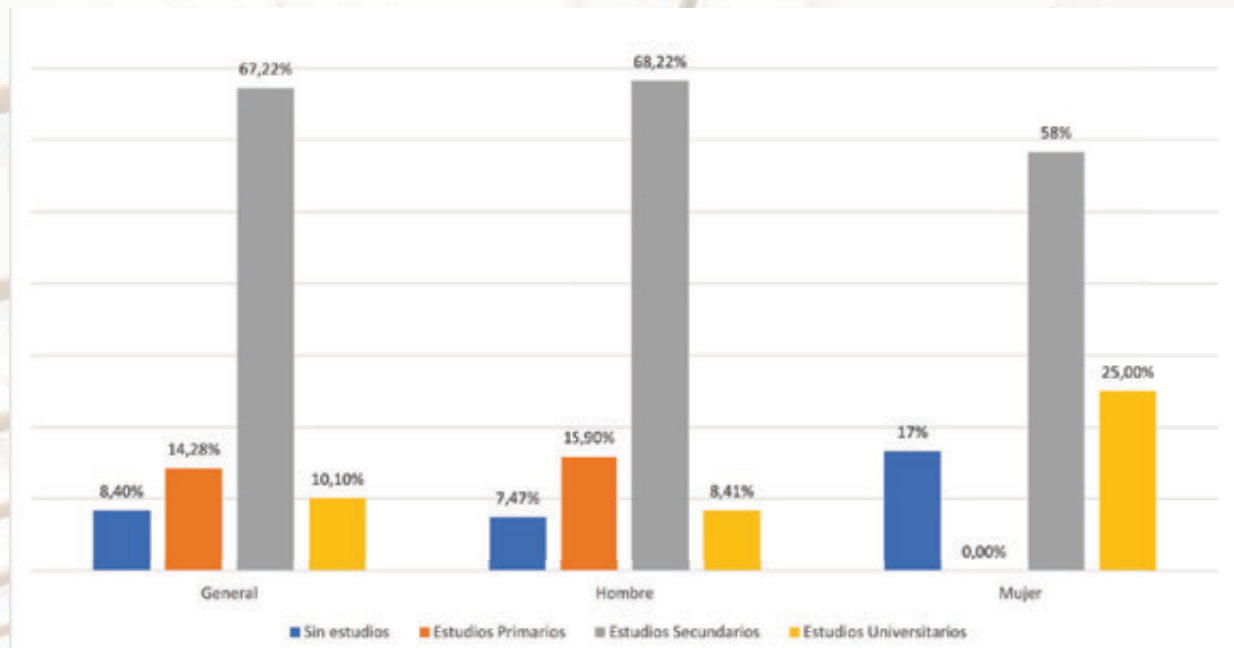
La edad media de las personas usuarias experimenta un incremento de más de tres años respecto al 2021.

- Desde 2019, la edad media ha subido de los 41 años a los 43 de 2023.
- La edad media de las mujeres en el año 2019 era casi 5 años superior a los hombres, aunque observamos claramente el aumento en la edad de inicio de tratamiento en los hombres y hasta situarse en un nivel similar al de las mujeres.



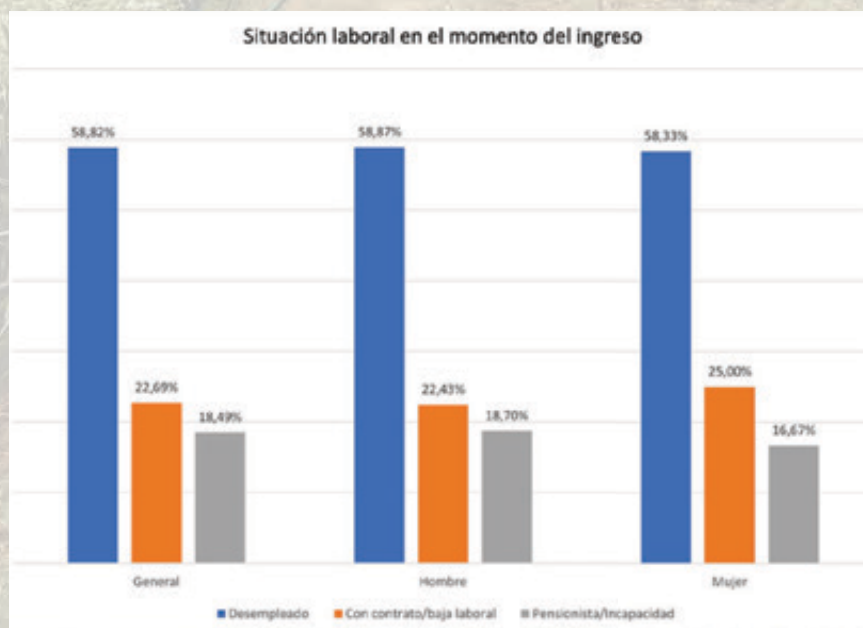
DATOS BÁSICOS

Educativo, laboral, empleo, soporte

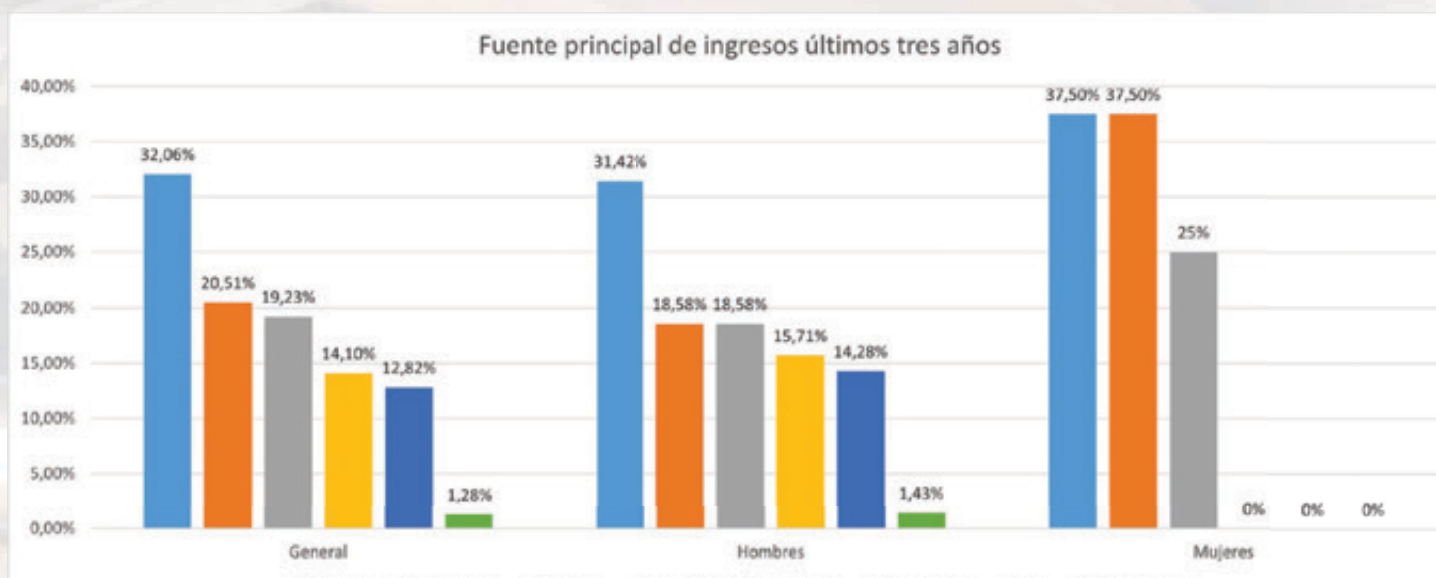


La titulación obtenida por el mayor porcentaje de las personas usuarias es la Ed. Secundaria (67'22%), seguida por Ed. Primaria (14,28%), los que han cursado estudios universitarios (10,10%) y por último los que carecen de estudios (8,40%).

Observamos que las mujeres tienen más formación que los hombres, en estudios universitarios (25,00% entre las mujeres, 10'10% entre los hombres).



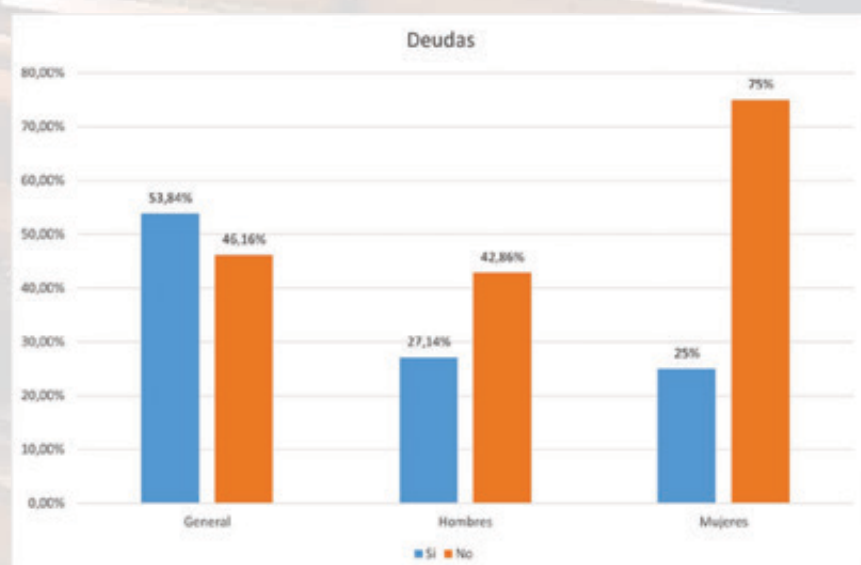
La mayor parte de los usuarios, en el momento del ingreso, se encuentra en situación de desempleo (58,82%).



La fuente principal de ingresos de los personas en tratamiento, en los últimos tres años, son las pensiones(32,06%), seguido del empleo (20,51%), la ayuda de pareja familiares o amigos (19,23%), las ayudas sociales (14,10%) y el paro (12,82%).

Entre las mujeres destaca como fuente principal de ingresos las pensiones (37,5%) y el empleo (37,5%) y las ayudas de pareja, familiares o amigos (25%).

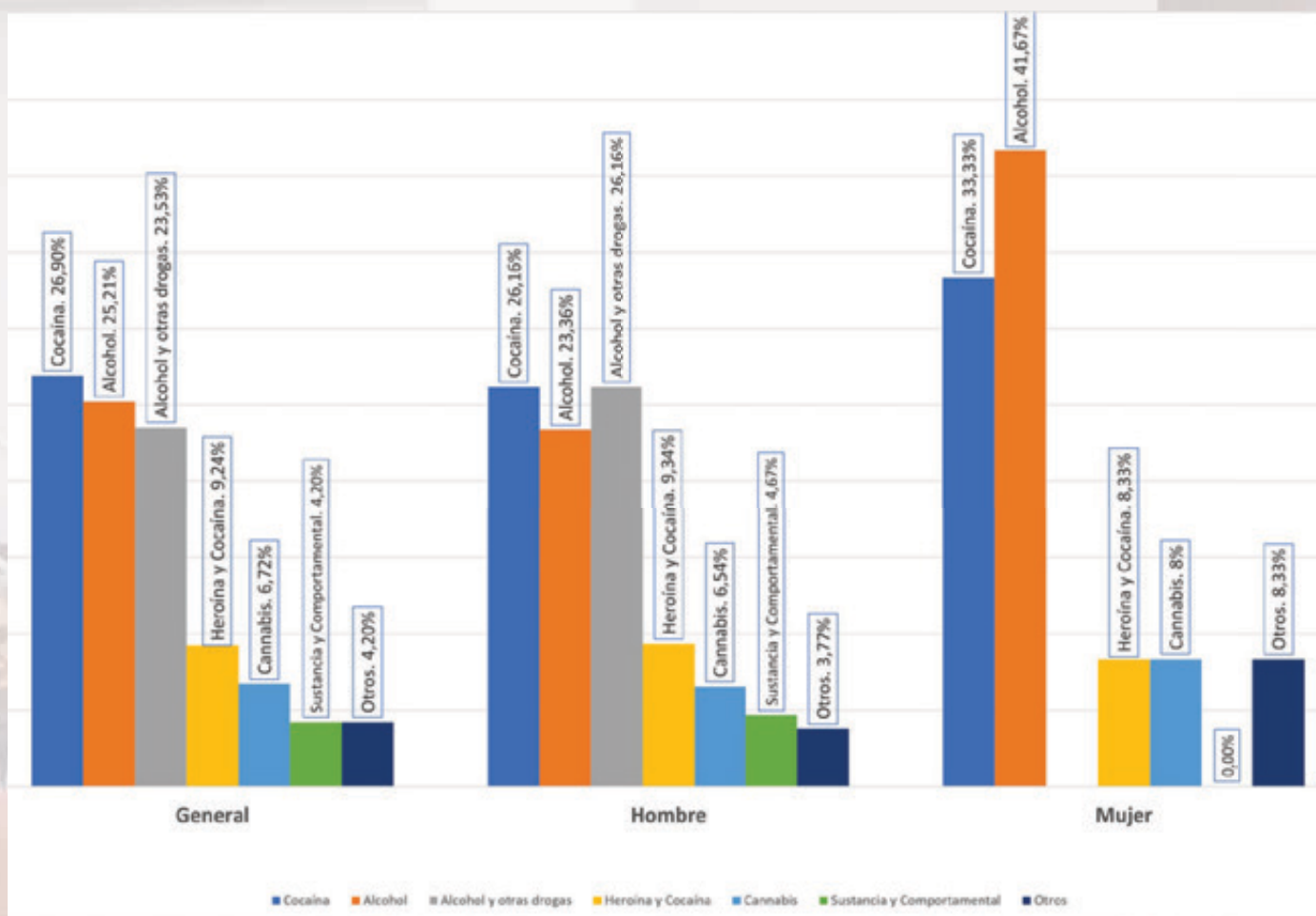
Entre los hombres encontramos las pensiones (31,42%), seguida del empleo (18,58%), las ayuda de pareja, familiares o amigos (18,58%), las ayudas sociales (15,71%) y el paro (14,28%).



Un 53,84% de las personas usuarios indica tener deudas.

USO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

Qué sustancia es el primer problema



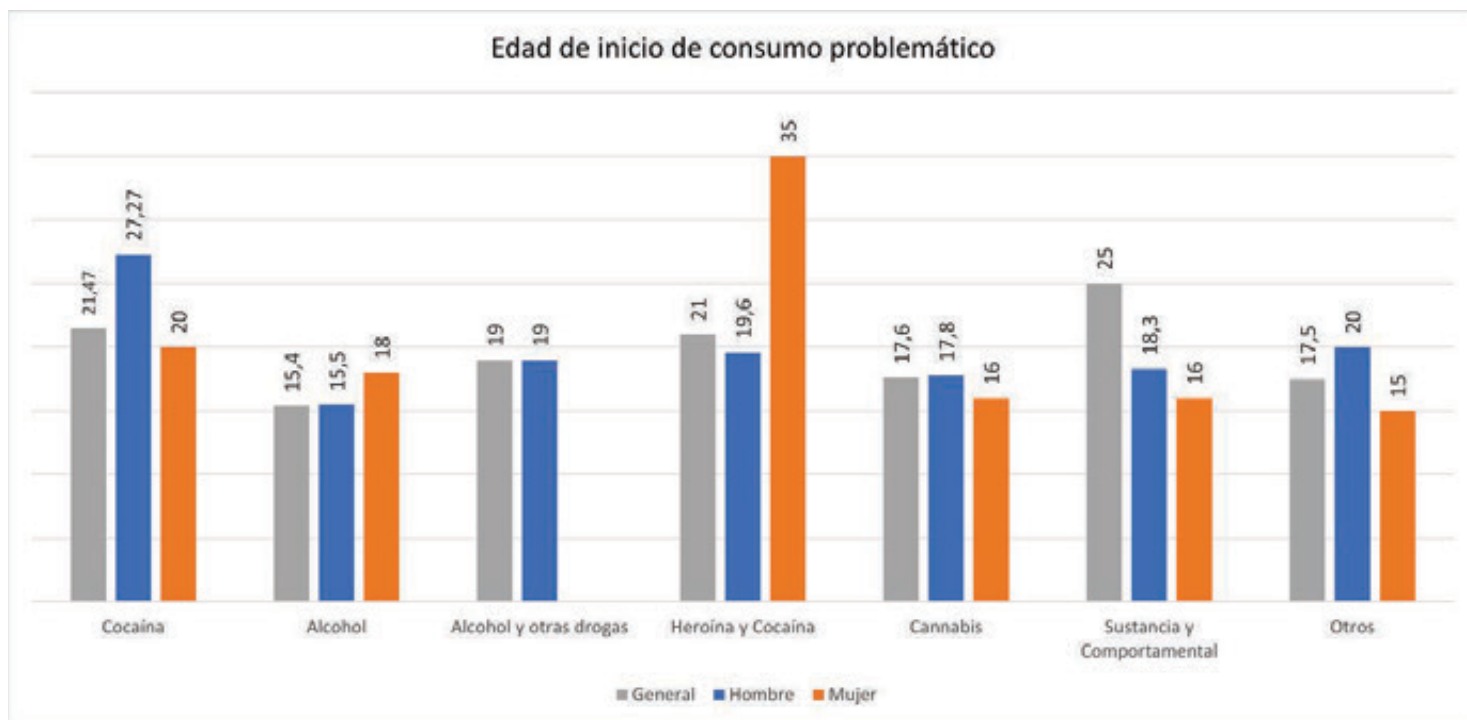
En 2023 las dos sustancias principales, que siguen acaparando la mayoría de las demandas de tratamiento, entre las personas que ingresan en Proyecto Hombre Salamanca son el alcohol y la cocaína con un 76% del total. El alcohol ha sido la sustancia principal de referencia con el 48% (25% como única sustancia y 23% junto a otras drogas) en segundo lugar aparece el consumo problemático de la cocaína 36% (27% como única sustancia y 9% combinada con heroína).

La tercera sustancia identificada como sustancia principal, que genera mayor porcentaje de ingreso, es el cannabis (7%). Mientras que el consumo combinado con adicciones comportamentales, de forma simultánea, se observa en el 4% de los casos.

Los porcentajes menores de ingreso se dan por anfetaminas, hipnosedantes, y otros opiáceos.

En el caso de las mujeres adquiere mayor protagonismo el consumo problemático de alcohol (42%) seguido de la cocaína (33%) a diferencia de en los hombres, que la cocaína ocupa el primer lugar (27%) y en segundo lugar el de alcohol (25%).

Edad media de inicio de consumo según sustancia y sexo

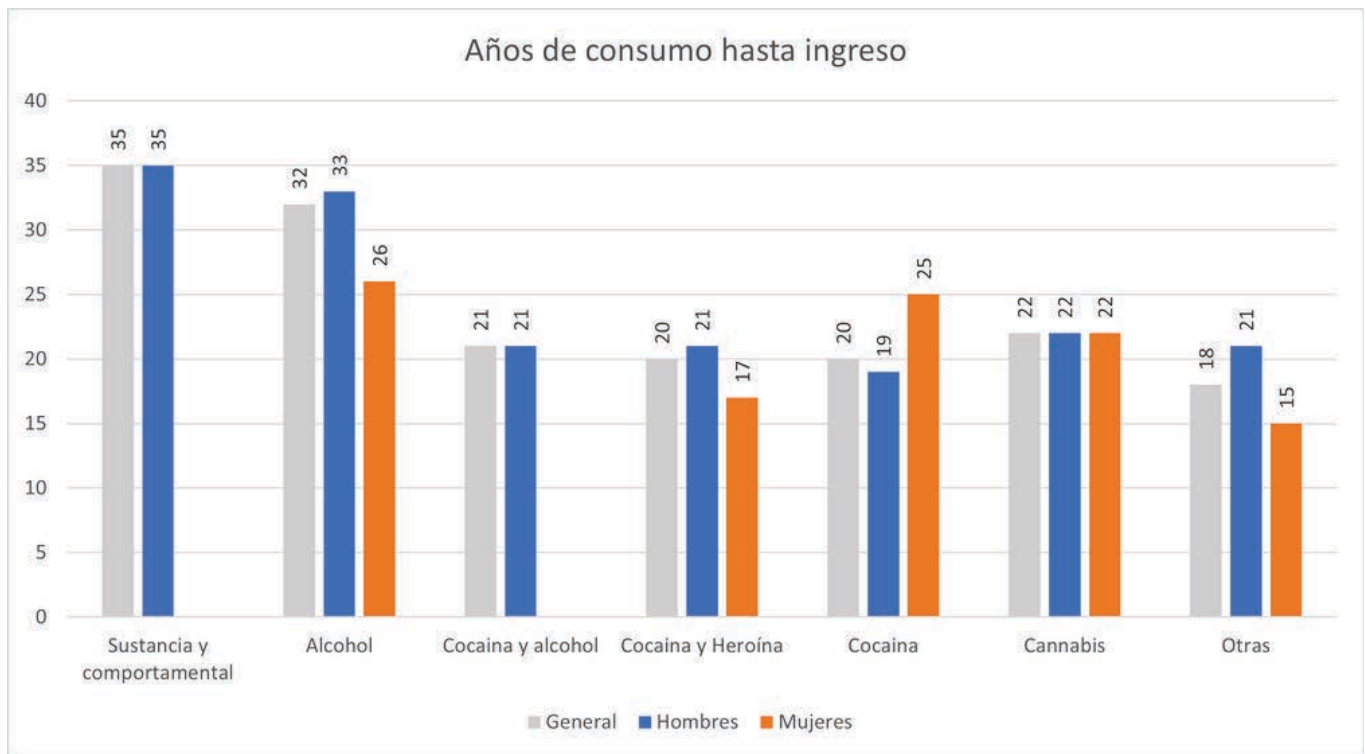


En cuanto a la edad de inicio de consumo problemático, los inicios más tempranos se asocian al alcohol en cualquier dosis a los 15,4 años y del cannabis 17,6 de media.

El inicio en el consumo problemático de sustancias como la cocaína, la heroína y cocaína combinada o las de tipo comportamental son más tardías.

Por sexos se observa diferencia en cuanto al inicio de consumo combinado de heroína y la cocaína. Aunque la tendencia general es que las mujeres inician el consumo regular o problemático a menor edad que los hombres, excepto en el caso del alcohol

Años de consumo hasta el ingreso



Atendiendo a los datos encontramos

Las personas que ingresaron en 2023 en Proyecto Hombre Salamanca muestran diferentes periodos de latencia entre el inicio del consumo problemático y el ingreso a tratamiento según la sustancia de referencia.

- El mayor intervalo de tiempo se observa en las adicciones a sustancias y comportamentales (35 años) y en el consumo de alcohol (32 años), a pesar de ser esta última, la sustancia que presenta inicios de consumo a edad más temprana.
- La sustancia de referencia que generan ingresos en menos tiempo (20 años desde el inicio del consumo-problema) es la cocaína.
- Aparecen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al tiempo de latencia entre el inicio del consumo problemático y el inicio del tratamiento. Las mujeres acuden a tratamiento antes que los hombres en el caso del alcohol. Pero no así en la cocaína, donde las mujeres tardan 6 años más en solicitar ayuda que los hombres.

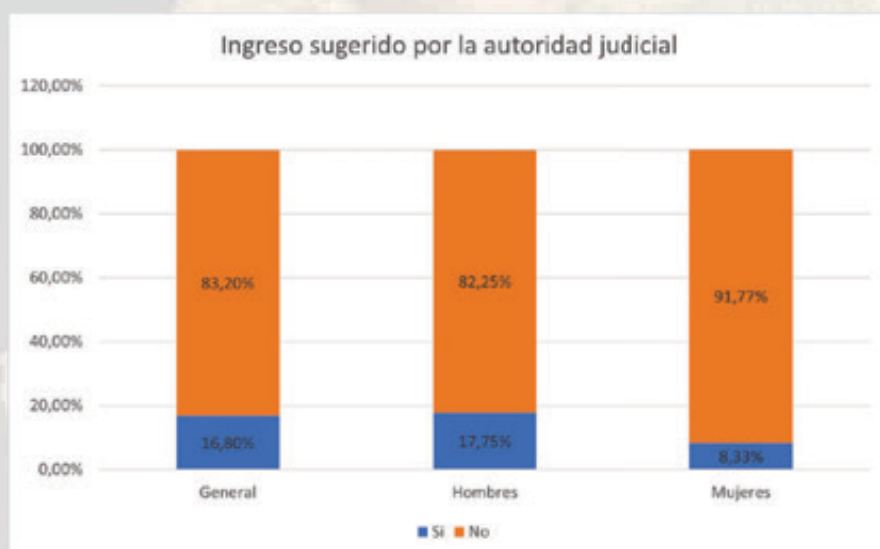
¿Se ha inyectado alguna vez?



En 2023, únicamente el 2,53% de las personas atendidas afirma haberse inyectado alguna vez en la vida. Por sexos, es superior el porcentaje de hombres que de mujeres.

PROBLEMAS LEGALES

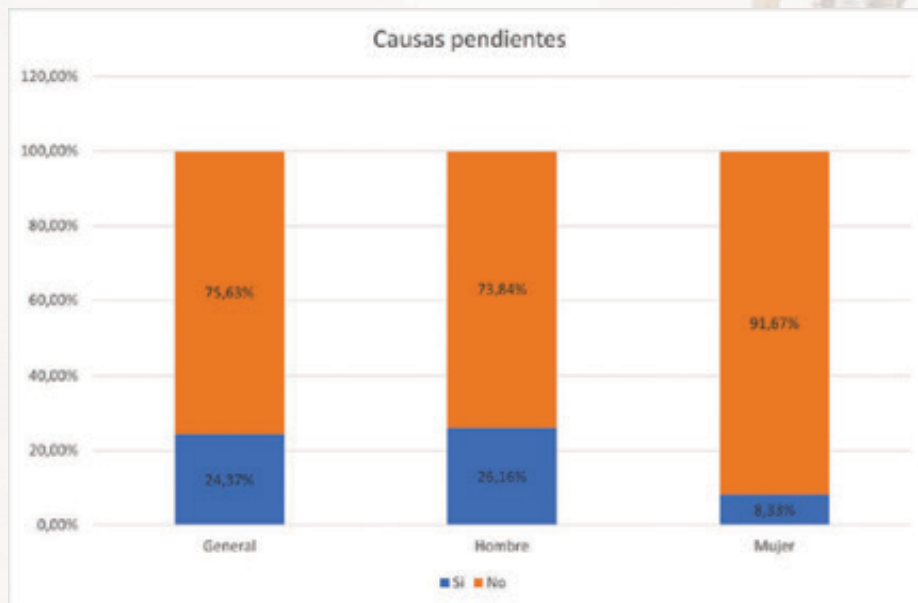
El ingreso ha sido promovido por sugerencia de la autoridad judicial.



El 16,8% de los usuarios deben su ingreso a una sugerencia de la autoridad judicial.

De estos, el porcentaje de los hombres (17,75%) es superior al de las mujeres (8,33%).

¿Causas pendientes en el momento del ingreso?



En la media de los datos acumulados en 2023, el 24,37% de los usuarios tenían causas judiciales pendientes en el momento del ingreso. El porcentaje de mujeres en esta situación (8,33%) es bastante inferior que el de hombres (26,16%).

SOCIAL Y FAMILIAR



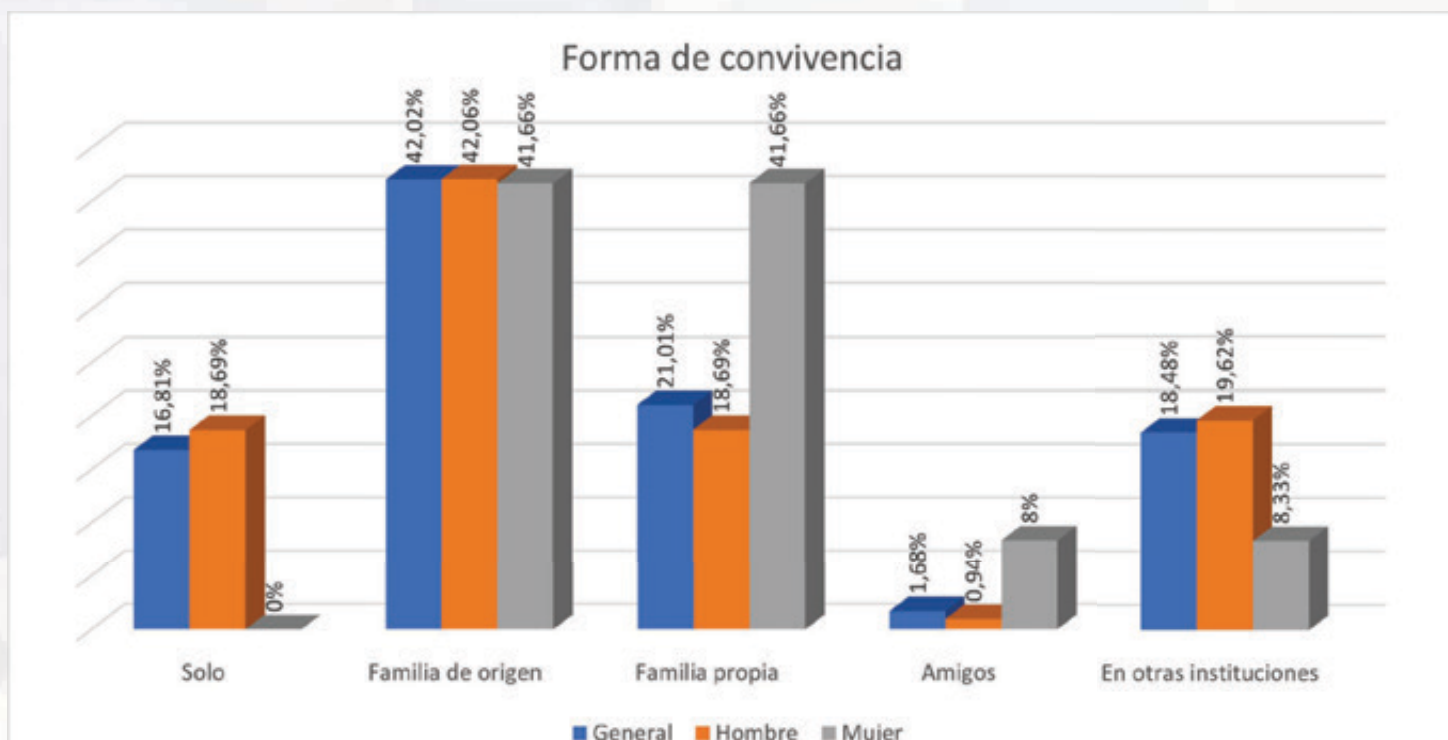
En las personas atendidas en Proyecto Hombre Salamanca el estado civil más frecuente es la soltería, en un 68,07% de los casos, apreciándose cierta diferencia entre hombres y mujeres. Ya que entre los hombres los solteros representa el 68,23% de los casos y entre las mujeres el 66,66%.

A bastante distancia se encuentran las personas casadas (14,28%), las personas divorciadas o separadas (16,8%). El porcentaje de viudos/as se mueve entorno al 1%.

En función del sexo, es mayor el porcentaje de mujeres casadas (25%) que el de hombres (13,09%). Sin embargo, si hablamos de las personas divorciadas y separadas ocurre al contrario, y aparecen más casos de varones (17,75%) frente al de las mujeres (8,34%).

El porcentaje de viudedad también es mayor entre las mujeres (6,7%) que entre los hombres (1%).

Forma de convivencia habitual



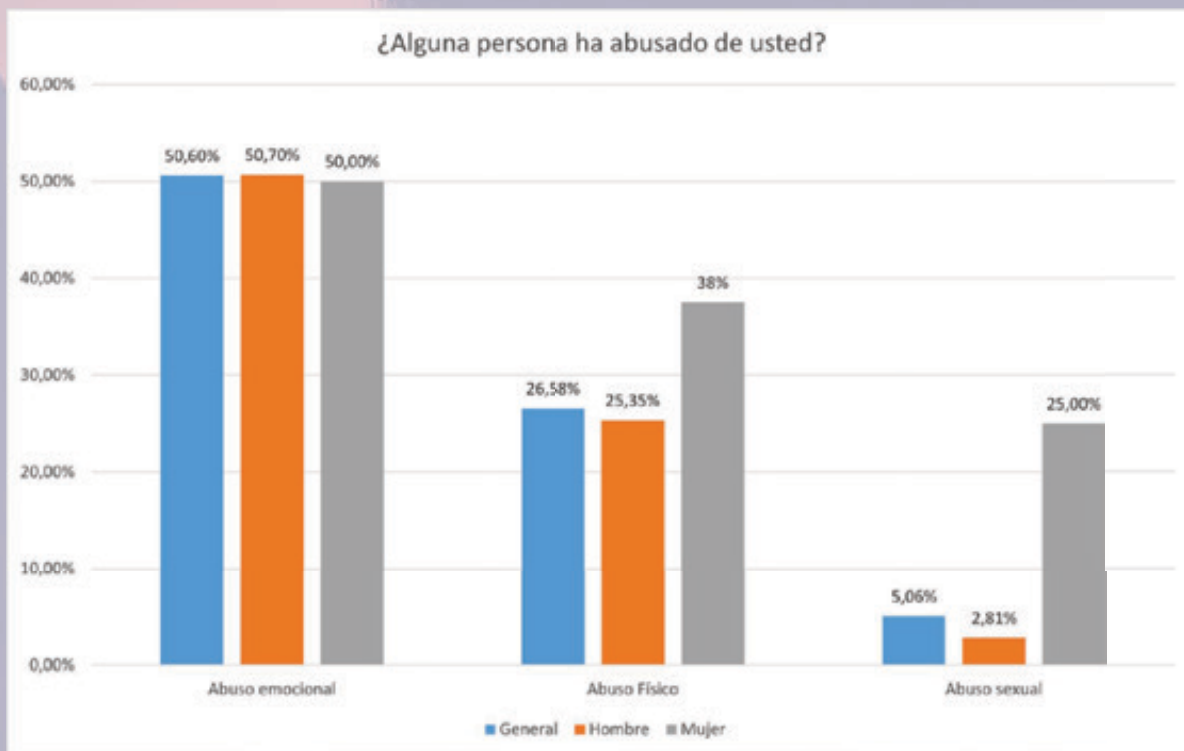
En cuanto a la forma de convivencia, se observa que la mayor parte de las personas usuarias vive dentro de algún tipo de relación familiar (42,02%). En lo que denominamos “Familia de origen”, donde incluimos a quienes viven con sus “padres”.

En la condición de “Familia propia” agrupamos las categorías “pareja e hijos”, “sólo con pareja” y “sólo con hijos”, que suman un 21,01%.

En el resto de las categorías los porcentajes son: Solo (16,81%); en otras instituciones (18,48%) y con amigos (1,68%).

Atendiendo a las diferencias por sexo, encontramos que las formas de convivencia pueden variar bastante, destacando que ninguna de las mujeres en tratamiento ha vivido sola. Mientras que el porcentaje de los hombres que han vivido solos es de un 18,69%.

ABUSOS. ALGUNA PERSONA DE SU ENTORNO HA ABUSADO ALGUNA VEZ DE USTED...(LOS % REPRESENTAN LA RESPUESTA SI)



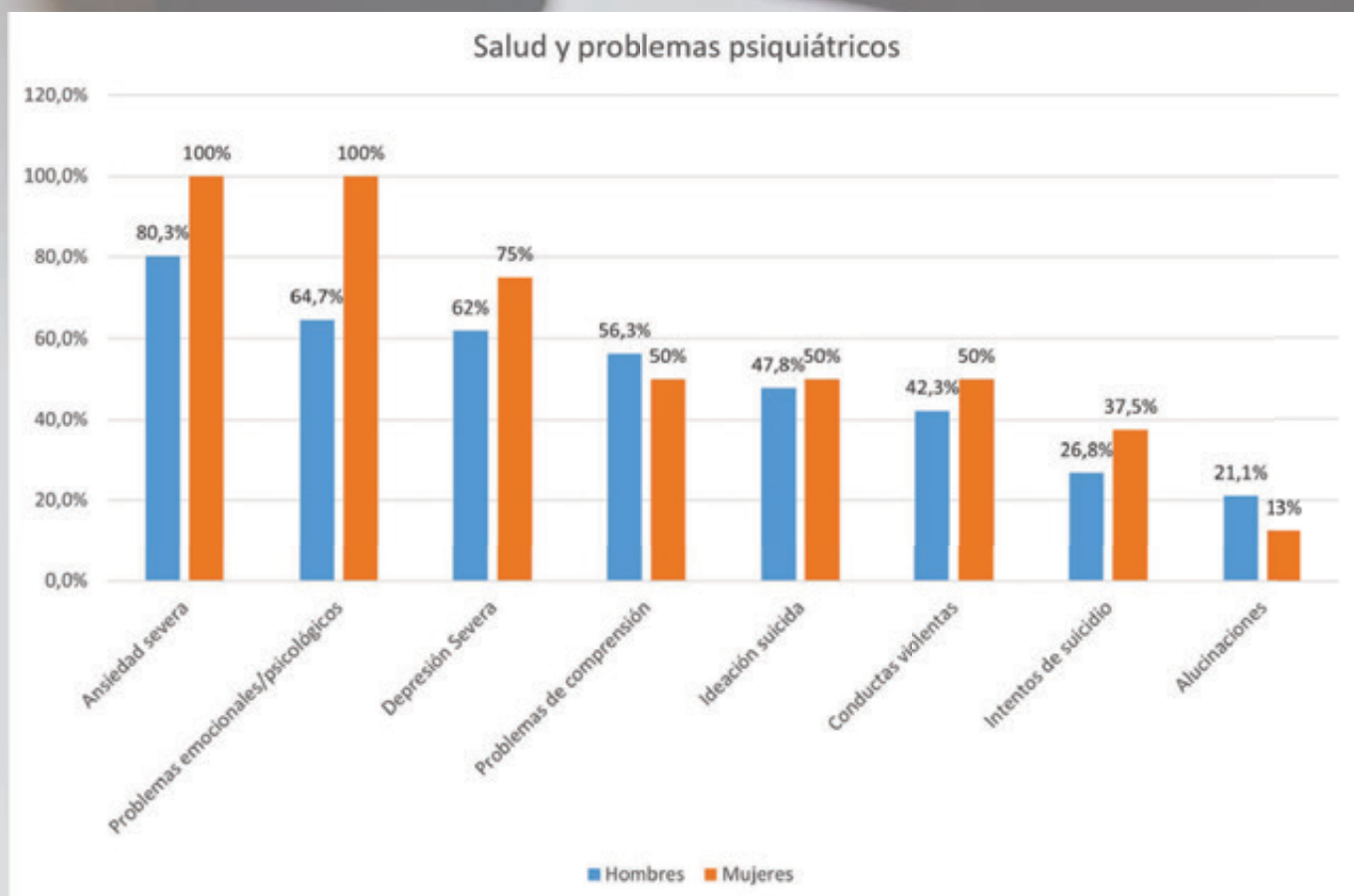
La población atendida en Proyecto Hombre Salamanca ha sufrido a lo largo de su vida, en el 51% de los casos un abuso emocional. Casi 1 de cada 4 habrían padecido abusos físicos (26%). Y un 5% habrían sido víctimas de abusos sexuales.

Si nos fijamos en las diferencias por sexo, las mujeres han sufrido abusos de manera más significativa que los hombres. Hay una diferencia entre los porcentajes en torno 13 puntos en abuso el físico y de 23 puntos en los casos de abuso sexual.

Es destacable como el 25% de las mujeres (una de cada 4) ha sufrido abuso sexual frente al 3% de los hombres.

SALUD Y PROBLEMAS PSIQUIÁTRICOS

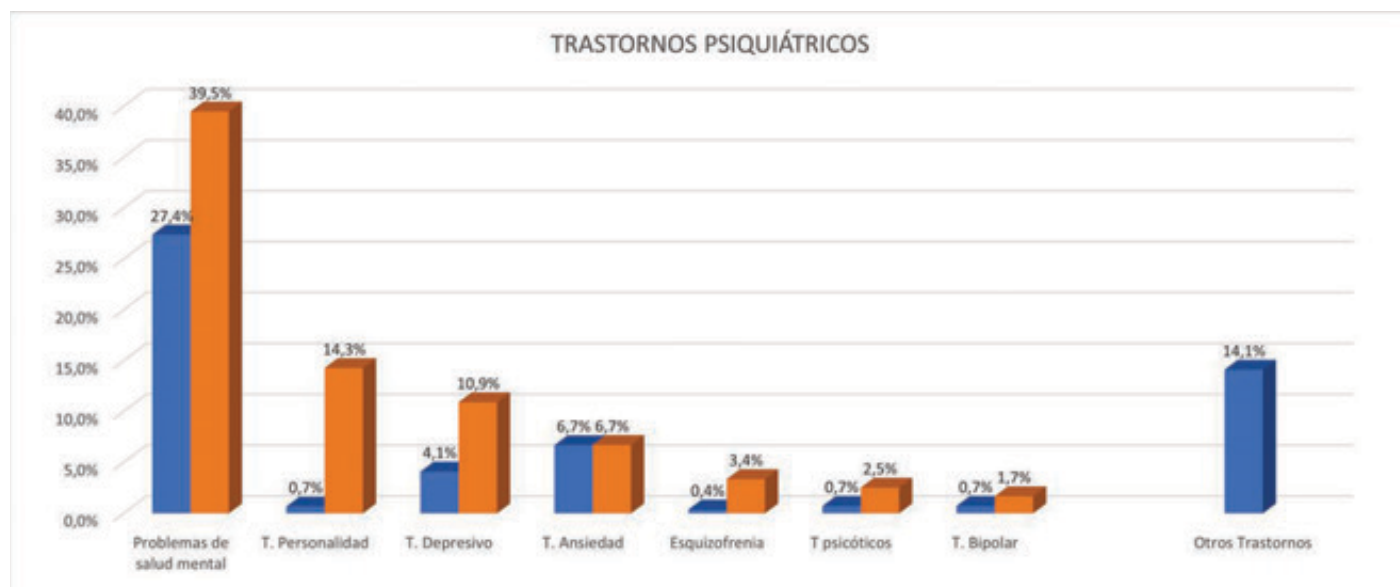
HA PASADO UN PERIODO DE TIEMPO SIGNIFICATIVO, A LO LARGO DE SU VIDA, EXPERIMENTANDO (VARIABLE MÚLTIPLE, LOS DATOS REPRESENTAN A LA RESPUESTA SI)



Tanto en hombres como en mujeres podemos observar una elevada incidencia de factores psiquiátricos asociados, en las personas atendidas por Proyecto Hombre Salamanca.

- La ansiedad severa es la situación con mayor prevalencia entre las propuestas, en el año 2023.
- Observamos que los porcentajes que presentan las mujeres, son mayores que en el caso de los hombres en la ansiedad severa (80,3% de los hombres frente a un 100% de las mujeres) en los Problemas Emocionales/psicológicos (64,7% de los hombres frente a un 100% de las mujeres), Depresión Severa (62% de los hombres frente a un 75% de las mujeres).
- Los problemas de comprensión y las alucinaciones, tienen porcentajes superiores en el caso de los hombres.

COMPARATIVA ENTRE TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS DE LA POBLACIÓN GENERAL Y LAS PERSONAS ATENDIDAS EN PROYECTO HOMBRE SALAMANCA



Al establecer una comparación entre la población general y la población atendida en Proyecto Hombre Salamanca, se identifican diferencias significativas en la incidencia de determinados problemas de salud mental. En particular, se observa que un 39,5% de los usuarios de Proyecto Hombre presenta algún trastorno mental, en comparación con el 27,4% de la población general.

Asimismo, un 14,3% de los usuarios padece algún trastorno de la personalidad, en contraste con el 0,7% de la población general. En cuanto a los trastornos depresivos, el 10,9% de los usuarios de Proyecto Hombre los experimenta, frente al 4,1% de la población general. La esquizofrenia afecta al 3,4% de los usuarios, mientras que solo al 0,4% de la población general.

Finalmente, en el caso de los trastornos psicóticos, el 2,5% de las personas en tratamiento en Proyecto Hombre son afectadas, en comparación con el 0,7% de la población general.

Otros trastornos presentes en la población general incluyen alteraciones cognitivas, trastornos adaptativos, trastornos del sueño, trastornos por somatización, anorexia/bulimia, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo y algunos propios de la población menor de edad.

Información Financiera

INGRESOS

• SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	455.605,75
• CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	107.192,64
• SUBV. DONAC. Y LEGADOS ENTIDADES PRIVADAS	59.400,00
• SUBV. DONAC. DE CAPITAL	32.925,97
• TRANSF. RDO. EJERCICIO	
• CUOTAS DE USUARIOS	21.023,00
• PATROCINADORES	19.200,00
• REVERSIÓN DETERIORO PARTICIPAC. EMPRESAS GRUPO	7.438,92
• PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	3.977,50
• PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.778,86
• COLABORACIONES EMPRESARIALES	3.000,00
• BENEF. PROCE. CAPITAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.500,00

TOTAL INGRESOS 715.042,64 €

GASTOS

• SUELDOS Y SALARIOS	355.130,33
• S.S. A CARGO DE LA EMPRESA	110.367,18
• SUMINISTROS.	92.957,22
• REPARACIONES Y CONSERVACIÓN.	33.878,28
• OTROS SERVICIOS	32.568,04
• AMORTIZ. DEL INMOVILIZADO MATERIAL.	26.601,80
• COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS.	18.819,48
• PRIMAS DE SEGUROS	11.450,22
• COMPRAS DE APROVISIONAMIENTOS	5.589,84
• PUBLICIDAD, PROPAG. REL. PÚBLICAS.	4.972,42
• COMPRAS DE MERCADERÍAS	4.823,80
• SERVICIOS DE PROF. INDEPENDIENTES	3.147,11
• ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.974,72
• OTROS TRIBUTOS	1.342,65
• OTROS GASTOS SOCIALES	1.115,70
• SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.078,95
• REINTEGRO DE SUBV, DONAC. Y LEGADOS	385,00

TOTAL GASTOS 706.202,74 €

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: 8.839,90 € (Para aplicar en futuros ejercicios)

NOS
IMPULSA



Servicios Sociales
de Castilla y León

Junta de
Castilla y León



Ayuntamiento
de Salamanca



Diputación
de Salamanca

Iberdrola
España
Fundación



Excmo. Ayuntamiento
Carbajosa de la Sagrada



Excmo. Ayuntamiento
Santa Marta de Tormes



Excmo. Ayuntamiento
Pedrosillo de los Aires



Ayuntamiento de Aldeatejada



Excmo. Ayuntamiento
Cordovilla



Excmo. Ayuntamiento
Peñaranda de Bracamonte



Excmo. Ayuntamiento
Pelabravo



Ayuntamiento de Encinas de abajo

Ecyl

SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN



Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes

PERFUMERÍAS
Avenida



SERVICIOS
PUNT
VIS



Congregación Hijas de Jesús

Casa de la Iglesia
SALAMANCA

GLOBALIA
Artes Gráficas y Distribución

CGB



Hermandad Dominicana



Exclavas del Sagrado Corazón de Jesús

LA GACETA
GRUPO PROMOTOR SALAMANTINO, S.A. (GRUPOSA)

Halcónviajes.com



NB
NICOLAS BENITO



Hermanos Capuchinos



Hijos de María Inmaculada
Pavonianos

Autocares la Armuña

LA TAPERA DE LA
ABUELA

Fundación
Rodríguez Fabrés



Dominicos Babilafuente

SALAMANCA PROYECTO HOMBRE

FUNDACIÓN ALCÁNDARA

NOS
IMPULSA



Diputación
de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca